

Programación General Anual



Nombre del Centro

IES Azarquel

Código del centro

45003875

Curso académico

2025/2026

Fecha del informe

03/11/2025

Versión

03-11-2025 08:39:53

Índice

Introducción

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
27-10-2025	29-10-2025	16:30	ON LINE	Convocada	Ordinaria

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

La Programación General Anual es el documento que recoge los objetivos académicos del IES Azarquiel para el presente curso escolar 2025/2026, y establece las estrategias generales para implementarlos.

El documento de referencia de esta Programación General Anual es el Proyecto Educativo del Centro y el Plan de Mejora 24/25.

Para el curso 2025/2026, los datos de matriculación son los siguientes:

- Matriculación total: 2009
- Educación Secundaria Obligatoria: 460
- Bachillerato: 237
- Formación Profesional Básica: 29
- Ciclos Formativos de Grado Medio: 556
- Ciclos Formativos de Grado Superior: 688
- Cursos de Especialización: 39
- Del total del alumnado, 514 son del turno vespertino.

Todo este alumnado está distribuido en dos turnos: diurno, que incluye todas las etapas, y vespertino, en el que se imparten ciclos formativos de grados medio y superior y dos curso de especialización. Para este curso, el claustro esta compuesto por 145 profesores.

Durante este curso comenzamos como nuevo Equipo Directivo, con los objetivos que de mantener e impulsar la calidad educativa en este Centro. Y se cuenta con la implicación de toda la comunidad educativa como eje vertebrador del mismo y que permita su desarrollo: la Comisión de Coordinación Pedagógica, los Departamentos Didácticos, el profesorado del centro, la participación activa del alumnado, la implicación de los padres y del AMPA así como el personal de administración y servicios.

Este curso continuamos con la implantación de la nueva Ley de FP en los segundos cursos, donde se continuará con todo con lo relacionado con las estancias formativas de nuestros alumnos de FP durante el primer curso y segundo en la nueva FP Dual.

Por último, es necesario señalar que la Programación General Anual la entendemos como un documento vivo y flexible, lo que implica que se adaptará cuando las circunstancias así

lo aconsejen.

Como conclusiones del curso 24/5 podemos destacar los siguientes puntos:

RESULTADOS ACADÉMICOS:

En general, los resultados académicos obtenidos en el curso 2024/25 se sintetizan a través de los porcentajes de promoción. En la Tabla 1 se muestra un desglose por etapas educativas y agrupaciones en la educación obligatoria y bachillerato y la Tabla 2 muestra lo propio para la formación profesional.

Tabla 1. Porcentajes de promoción del alumnado para ESO y Bach. Curso 2024/25

Etapa	Agrupación	% promoción	Etapa	Agrupación	% promoción
ESO	1	100%	Bach CCAA	1	91%
	2	97%		2	85%
	3	93%	Bach CCSS	1	80%
	4	90%		2	91%
			BA. GER	1	76%
				2	58%

Tabla 2. Porcentajes de promoción del alumnado ESO Y BACHILLERATO. Curso 2024/25

FP 1 curso (1ª ord- junio 2025)	1AF	94%
	1GA	81%
	1AF	97%
	1POC	87%
	1PED	100%
	1ITE	67%
	1STI	77%
	1SMR	58%
	1ASIR	97%
	1DAW	33%
	1DAM	87%
	1MAE	59%
	1PRP	53%
	1MEI	82%
	1EC	83%

FP 2 curso (1ª ord- marzo 2023)	2GA	85%
	2AF	81%
	2PED	71%
	2POC	78%
	2ITE	61%
	2STI	67%
	2SMR	64%
	2ASIR	81%
	2DAW	74%

	2DAM	93%
	2EMC	71%
	2MAE	100%
	2PRP	94%
	2MEI	74%
FPB	FP1IO	92%
	FP2IO	80%
CE	E1CBS	85%
	E1VR	81%

Realizando un análisis más pormenorizado de estos resultados en las diferentes etapas educativas, se tiene que:

1. ESO

- El número de alumnos en Secundaria durante el curso 24/25 ha sido de 460.
- Los porcentajes de alumnos que promocionan en la evaluación ordinaria están en torno al 95 % siendo un magnífico porcentaje, superior en medio punto al curso pasado

1. BACHILLERATO

- El número de alumnos matriculados son 237.
- Los porcentajes de promoción es en 1º de Bachillerato del 82% frente al 78 % de 2º de Bachillerato
- El número de alumnos que no promocionan son sobre todo de la opción del Bachillerato General y de Humanidades ya que muchos alumnos han elegido estas opciones como consecuencia de no haber sido admitidos en otros estudios.

1. FORMACIÓN PROFESIONAL

Señalar que, como en cursos anteriores, los resultados son mejores en los ciclos de Grado Superior que en los ciclos de Grado Medio, aunque hay diferencias notables por familias y cursos. De los datos referidos podemos concluir:

1ºCurso de CICLOS:

o **Administración y Gestión:** En Grado Medio se ha conseguido un dato del 81% frente al 97 % del Grado Superior

o **Edificación y Obra Civil:** Los resultados de promoción en ambos Ciclos Formativos ha mejorado en el PED hasta alcanzar un 100% y POC sobre 87%

o **Electricidad- Electrónica:** En Grado Medio ha sido un curso muy irregular en su comportamiento que se ve reflejado en su rendimiento académico con tan sólo un 67 % de promoción y en Grado Superior se han conseguido unos datos resultados de promoción el 77 % y el 83% en un estrenado Ciclo de Electromedicinaa.

o **Informática y Comunicaciones:** Este curso los porcentajes de Grado Superior y Grado Medio son muy similares y siendo en los primeros cursos un 69% y en los segundos 78%, considerados bajos.

En el Ciclo Básico tenemos un meritorio 86% y una media superior al 83% en los Cursos de Especialización.

o **Instalación y Mantenimiento:** El Ciclo Formativo de Grado Medio volvemos a un 59% frente a un 50% del curso pasado. En Grado Superior se mantiene sobre el 82 %, destacando, el 53% de Prevención de Riesgos, malos resultados respecto al curso pasado .

2º cursos de CICLOS:

o **Administración y Gestión:** El porcentaje de alumnos que promocionan de los segundos cursos de Grado Medio y Superior son muy buenos, 85% y 81% respectivamente.

o **Edificación y Obra Civil:** En segundo, en el ciclo de proyectos de edificación promocionan una media del 71% igual que el curso pasado. El POC sin embargo aumenta a un 78%

o **Electricidad- Electrónica:** Suben en porcentaje la Familia Profesional alcanzando una media del 64%

o **Informática y Comunicaciones:** Más del 78% tanto en Grado Medio como en Grado Superior promocionan, pero desraca el DAM coin un 93% respecto a un 64% del curso pasado, mejorando este dato.

o **Instalación y Mantenimiento:** Un 100% promocionan en el ciclo de Grado Medio de esta familia profesional, dato mejor que el curso pasado. En cuanto a grado Superior repetimos con un 74% aumentando reespecto a el curso pasado y muy satisfactorio 94% en Prevención de riesgos profesionales.

CONCLUSIONES DEL CURSO ANTERIOR RESPECTO A LOS OBJETIVOS:

PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

1. Se han mantenido la racionalización de los espacios y ratios tanto en secundaria como en Formación Profesional.
2. Se ha aumentado en la medida de lo posible los recursos humanos y materiales que permitan una mejora de la calidad de la enseñanza.
3. Se ha reforzado la acción tutorial como medida indispensable en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
4. Programa de apoyos dentro del aula como instrumento de mejora de la atención a la diversidad en el marco del Programa TITULAS
5. Se ha continuado con el desarrollo del Plan de Plurilingüismo, promovido por la administración educativa.
6. Se ha consolidado el Plan de Lectura, el Plan de Convivencia y el Plan Digital del Centro.
7. Se ha continuado explorando posibilidades reales de formación con la firma de convenios marco con asociaciones, instituciones, etc
8. Se ha profundizado en las sesiones de evaluación sobre las dificultades de los alumnos en el proceso de aprendizaje y proponer medidas que resulten verdaderamente eficaces.
9. Se ha continuado profundizando en la evaluación competencial según establece la LOMLOE

Respecto a la FP:

1. Se ha continuado con el contacto directo con el tejido empresarial local para colaborar en la formación de nuestros alumnos en el marco de la Formación Profesional Dual.
2. Se ha trabajado con la Administración Educativa para continuar implantando cursos de especialización en nuestro Centro que den una respuesta eficaz a nuestro entorno productivo, así como la actualización de los equipamientos de los Ciclos Formativos ya existentes.
3. Se ha consolidado el desarrollo de la bolsa de trabajo.
4. Se ha continuado trabajando en la prevención de riesgos y en la renovación del IES Azarquiél como centro cardioprotegido.
5. Se ha consolidado el funcionamiento del aula ATECA para toda la Formación Profesional
6. Se ha iniciado el funcionamiento del Aula de Emprendimiento.

ORIENTACIÓN Y MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Se ha favorecido el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado desde un enfoque inclusivo, mediante la creación de un ambiente adecuado, así como atendiendo la inclusión, facilitando el acceso a todo el alumnado a una educación de calidad, trabajando en las tutorías estrategias, planificación y hábitos de estudio.
- Se ha reforzado la acción tutorial como medida para la individualización y personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje, mediante el desarrollo de la autoestima, sensibilización, así como el desarrollo de una educación emocional.
- Se ha orientado al alumnado en la toma de decisiones para el desarrollo académico, educativo y profesional mediante la implicación del alumnado, desarrollando actividades de autoconocimiento de habilidades y capacidades, conociendo los diferentes itinerarios formativos y profesionales, con orientación educativa, académica y profesional.
- Se ha trabajado al igualdad de género y la coeducación, prevención de la violencia de

género y el respeto a la diversidad sexual, principalmente con la participación en charlas y talleres.

- Se ha mejorado la convivencia consiguiendo la participación de la comunidad educativa en su conjunto.
- Se ha trabajado el desarrollo sostenible, y los hábitos saludables.

CONVIVENCIA:

- Se ha potenciado el conocimiento de las normas de convivencia y su aplicación.
- Se han trabajado aspectos fundamentales sobre el respeto, la limpieza y la percepción de un centro de inclusión y convivencia.

AMBITO DE PARTICIPACIÓN Y ACTUACIONES DE COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES:

- Se ha mantenido el centro como un espacio abierto y de constante comunicación de la comunidad educativa.
- Se ha mantenido la colaboración con la asociación de vecinos, así como con las diferentes instituciones y administraciones públicas.
- Se han mantenido las relaciones con las familias, como responsabilidad común en la educación de los alumnos, y como pilar fundamental.
- Se ha mantenido la colaboración estrecha con el AMPA, así como con las diferentes asociaciones de empresarios.
- Se ha mantenido las jornadas de puertas abiertas, como herramienta para dar a conocer el centro.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Desarrollar una plataforma digital colaborativa de coordinación de los calendarios de todas las áreas, evitando solapamientos de evaluaciones.:

NO APLICABLE CURSO 25/26

Creación de plantillas unificadas y checklist de revisión que estandaricen el proceso de elaboración y faciliten la coherencia entre departamentos.:

NO APLICABLE CURSO 25/26

Implementar talleres de técnicas de estudio y herramientas digitales de planificación.:

NO APLICABLE ESTE CURSO 2025/26

Aumentar los recursos humanos en el aula (PT, apoyos, etc) para mejorar la atención a los alumnos con necesidades.
Solicitar la plaza de orientador completa para la atención del alumnado del turno vespertino.:

NO APLICABLE CURSO 25/26

Participación en la propuesta de los diferentes calendarios de evaluación.:

NO APLICABLE ESTE CURSO 2025/26

Reducción de ratios para atender de una manera más eficaz al alumnado con necesidades.
Estudio de la realización de desdobles .:

NO APLICABLE CURSO 25/26

Mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en el IES AZARQUIEL:

Objetivo:Mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en el IES, promoviendo metodologías activas, la inclusión educativa, la innovación pedagógica y la implicación de toda la comunidad educativa.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Formación del profesorado en metodologías activas (ABP, gamificación, aprendizaje cooperativo).	Septiembre - Diciembre	Equipo directivo, Jefatura de estudios, CEP	Formación externa, materiales digitales	Nº de docentes formados; aplicación en aula
Creación de grupos de trabajo docentes para compartir buenas prácticas.	Todo el curso	Coordinadores de departamento	Horas de coordinación	Nº de reuniones; propuestas compartidas
Integración de las TIC en las programaciones didácticas.	Todo el curso	Departamentos didácticos	Plataformas digitales, aula TIC	Nº de actividades digitales realizadas
Implementación de evaluación formativa (rúbricas, autoevaluaciones, coevaluaciones).	Todo el curso	Profesorado	Rúbricas, hojas de seguimiento	Porcentaje de materias que aplican evaluación formativa
Tutorías individualizadas y planes de apoyo al alumnado con dificultades.	Todo el curso	Tutores, Dpto. Orientación	Horas de tutoría, recursos pedagógicos	Mejora del rendimiento académico y la asistencia
Actividades de motivación y convivencia (jornadas culturales, concursos, talleres).	Trimestral	Coordinadores, Departamento de actividades complementarias	Materiales, espacios	Nivel de participación del alumnado
Mejora de la comunicación con familias mediante plataformas digitales.	Todo el curso	Tutores, Secretaría	Plataforma educativa	Grado de uso y satisfacción de familias
Revisión anual del plan de mejora y propuesta de ajustes.	Junio	Equipo directivo, CCP	Informes y actas	Informe de evaluación del plan

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Establecer protocolos de comunicación regulares y formación conjunta que mejoren la coordinación entre equipos docentes y orientación.:

NO APLICABLE ESTE CURSO 2025/26

Creación de buzón de sugerencias digitales.:

NO APLICABLE CURSO 25/26

Dar a conocer las funciones y responsabilidades de los delegados mediante guías o sesiones informativas.:

NO APLICABLE CURSO 25/26

Establecer protocolos de respuesta inmediata y una comunicación transparente a todos los sectores.:

NO APLICABLE CURSO 25/26

Implementación de programas de mediación entre iguales que involucren al alumnado en la resolución de conflictos y fortalezcan la percepción de justicia.:

NO APLICABLE ESTE CURSO 2025/26

Involucrar al alumnado en el diseño y evaluación de medidas de convivencia.:

NO APLICABLE CURSO 25/26

Creación de un comité de convivencia que represente a todos los sectores.:

NO APLICABLE CURSO 25/26

Diseño de campañas informativas específicas para familias utilizando canales de comunicación y formatos accesibles que mejoren la comprensión de las normas.:

NO APLICABLE ESTE CURSO 2025/26

Fortalecer la red de apoyo psicosocial del centro y establecer conexiones con servicios comunitarios que proporcionen ayuda a las familias.:

NO APLICABLE CURSO 25/26

Consolidación de los grupos de profesores coordinadores, así como la distribución de las

horas de guardia de convivencia, mantener los talleres de recreo.
 Actividades de bienvenida al alumnado nuevo en el centro , así como establecer protocolos para acoger a aquellos alumnos que se incorporan durante el curso.
 Potenciar el equipo de convivencia.:

NO APLICABLE CURSO 25/26

Revisión de las normas de organización referidas a los pasillos , puntualidad , faltas de asistencia y a las referidas a la no asistencia a actividades extraescolares.:

NO APLICABLE ESTE CURSO 2025/26

Mejora de la participación y la convivencia en el centro.:

Objetivo:Fomentar un clima de convivencia positivo, inclusivo y participativo en el IES, basado en el respeto, la corresponsabilidad y la implicación activa de toda la comunidad educativa.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Crear y dinamizar la Comisión de Convivencia y Participación del centro.	Septiembre	Equipo directivo, Departamento de Orientación	Horas de coordinación	Comisión constituida y reuniones periódicas realizadas
Poner en marcha o reforzar el Programa de Alumnado Ayudante o Mediador.	Todo el curso	Departamento de Orientación, Tutores	Formación inicial y seguimiento	Nº de mediaciones realizadas; valoración de resultados
Realizar asambleas de aula para fomentar la participación y la responsabilidad compartida.	Mensual	Tutores, Profesorado	Tiempo de tutoría	Nº de asambleas; temas tratados; grado de participación
Organizar campañas y jornadas de convivencia (día de la paz, igualdad, diversidad, etc.).	Trimestral	Departamento de Actividades Complementarias	Materiales, cartelería, espacios	Participación del alumnado y familias
Establecer un plan de prevención de conflictos con protocolos de actuación temprana.	Todo el curso	Jefatura de estudios, Orientación	Documentación interna	Nº de incidencias registradas y resueltas
Impulsar la participación de las familias mediante talleres, charlas y foros de convivencia.	Trimestral	Equipo directivo, AMPA	Espacios del centro, comunicación digital	Nº de familias participantes
Incorporar proyectos de educación emocional y habilidades sociales en tutorías.	Todo el curso	Tutores, Orientación	Materiales didácticos	Valoración del alumnado en encuestas de clima
Fomentar la participación del alumnado en órganos colegiados (Consejo Escolar, Delegados, etc.).	Todo el curso	Equipo directivo, Tutores	Formación en liderazgo y participación	Nº de propuestas presentadas por alumnado
Realizar una evaluación anual del clima escolar mediante encuestas y observaciones.	Junio	Equipo directivo, CCP	Formularios digitales	Informe de resultados y propuestas de mejora

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Realizar jornadas de conocimiento de las funciones de la asociación con talleres

informativos.:

NO APLICABLE CURSO 25/26

Mejorar la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.:

Objetivo: Fortalecer la coordinación y colaboración del IES con otros centros educativos, servicios municipales, instituciones y entidades del entorno, con el fin de mejorar la atención al alumnado, optimizar recursos y favorecer la integración en la comunidad				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Establecer reuniones con los centros de primaria adscritos para coordinar la transición del alumnado.	Primer y tercer trimestre	Equipo directivo, Departamento de Orientación	Horas de coordinación	Nº de reuniones realizadas; informes de transición elaborados
Participar en comisiones intercentros impulsadas por el Ayuntamiento o Delegación.	Todo el curso	Dirección, Jefatura de Estudios	Agenda institucional	Participación en reuniones y acuerdos firmados
Mantener coordinación continua con servicios sociales y sanitarios ante casos que requieran atención conjunta.	Todo el curso	Orientación, Jefatura de Estudios	Canales de comunicación institucional	Nº de derivaciones o intervenciones conjuntas
Colaborar con entidades locales, ONGs y asociaciones culturales o deportivas para el desarrollo de proyectos educativos.	Todo el curso	Equipo directivo, Coordinador de Actividades Complementarias	Convenios, espacios, materiales	Nº de actividades conjuntas realizadas
Coordinar programas conjuntos de prevención y promoción de la salud (educación afectivo-sexual, adicciones, alimentación saludable).	Trimestral	Orientación, Tutorías, Centros de Salud	Materiales informativos, recursos externos	Valoración del alumnado y profesorado
Diseñar un protocolo de transición entre etapas educativas (Primaria-ESO y ESO-Bachillerato-FP).	Primer trimestre	Departamento de Orientación	Documentos de coordinación	Documento elaborado y aplicado
Participar en programas de innovación o formación intercentros promovidos por la Administración educativa.	Todo el curso	Profesorado participante, Equipo directivo	Plataforma educativa, formación	Nº de proyectos o grupos de trabajo intercentros
Realizar encuentros institucionales con otras entidades (policía local, policía nacional, servicios de juventud, cultura, empleo).	Trimestral	Equipo directivo, Orientación	Espacios del centro	Nº de colaboraciones o convenios firmados
Difundir las actividades conjuntas a través de la web y redes sociales del IES, fomentando la imagen de centro abierto.	Todo el curso	Coordinador TIC, Secretaría	Plataforma web, redes	Nº de publicaciones o interacciones digitales
Mejorar y mantener las relaciones/colaboración con la Universidad de Castilla la Mancha	Todo el curso	Equipo directivo, departamentos	Propios	Nº de colaboraciones, alumnos e prácticas.

Apertura del centro y sus instalaciones:

Objetivo: Convertir al centro como espacio de uso de referencia.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Utilización de las instalaciones del centro para actividades deportivas	Todo el curso	Secretario	Instalaciones	Nº de actuaciones e entidades
Formación	Todo el curso	Secretario	Instalaciones	Nº de formaciones
Aumentar la relaciones con las empresas, mediante eventos y reuniones	Todo el curso	Secretario-departamentos	Instalaciones	Eventos realizados

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Establecer protocolos de respuesta inmediata y una comunicación transparente a todos los sectores.:

NO APLICABLE CURSO 25/26

Implementación de programas de mediación entre iguales que involucren al alumnado en la resolución de conflictos y fortalezcan la percepción de justicia.:

NO APLICABLE CURSO 25/26

Involucrar al alumnado en el diseño y evaluación de medidas de convivencia.:

NO APLICABLE CURSO 25/26

Creación de un comité de convivencia que represente a todos los sectores.:

NO APLICABLE CURSO 25/26

Diseño de campañas informativas específicas para familias utilizando canales de comunicación y formatos accesibles que mejoren la comprensión de las normas.:

NO APLICABLE CURSO 25/26

Aprovechar y optimizar los recursos y las tecnologías digitales.:

Objetivo:Potenciar la competencia digital del alumnado y del profesorado mediante el uso pedagógico de las tecnologías, promoviendo la innovación metodológica y la transformación digital del centro.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Desarrollar plan de formación docente en herramientas digitales y entornos virtuales de aprendizaje	Septiembre - Diciembre	Coordinador TIC y Equipo Directivo	Aulas TIC, plataformas online, tutoriales, formadores	Número de docentes formados; aplicación práctica en aula
Fomentar uso de plataformas educativas (Classroom, Moodle, Teams)	Todo el curso	Profesorado y Coordinador TIC	Plataformas educativas, dispositivos del alumnado, internet	Número de actividades digitales realizadas; encuestas de satisfacción
Revisar y actualizar la infraestructura tecnológica del centro	Septiembre - Noviembre	Equipo Directivo y Administración	Ordenadores, pizarra digital, conectividad, presupuesto	Equipamiento actualizado; conectividad y uso eficiente en aula

Fomentar la participación en concursos y ferias, estableciendo convenios con empresas del entorno, así como incrementar la difusión de los proyectos del aula de emprendimiento.:

NO APLICABLE CURSO 25/26

Difundir y visibilizar el Plan, así como aumentar la participación de la comunidad educativa, a través de una mejor coordinación.:

Objetivo:Fomentar el hábito lector, la comprensión lectora y la competencia comunicativa del alumnado a través de actividades coordinadas que integren la lectura en todas las áreas del currículo y la vida del centro.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Elaborar y difundir calendario	Trimestral	Departamento de	Biblioteca, libros, espacios	Número de actividades

trimestral de actividades lectoras (Día del Libro, concursos, encuentros con autores)		Lengua y Coordinador de Biblioteca	del centro, material audiovisual	realizadas; participación del alumnado; encuestas de satisfacción
Reorganizar y dinamizar la biblioteca escolar, fomentando su uso en horario lectivo y recreos	Septiembre - Junio	Coordinador de Biblioteca y Tutores	Fondos bibliográficos, software de gestión de biblioteca, espacios y mobiliario	Frecuencia de uso; préstamos realizados; encuestas de opinión del alumnado
Impulsar la lectura diaria en tutorías y materias troncales mediante el programa '15 minutos de lectura'	Diario	Tutores y Profesorado	Libros, revistas, tablets, audiolibros	Registro de participación; mejora en comprensión lectora; encuestas de seguimiento

Consolidación de los grupos de profesores coordinadores, así como la distribución de las horas de guardia de convivencia, mantener los talleres de recreo.
 Actividades de bienvenida al alumnado nuevo en el centro, así como establecer protocolos para acoger a aquellos alumnos que se incorporan durante el curso.
 Potenciar el equipo de convivencia.:

Objetivo: Consolidar la estructura organizativa y funcional del centro en torno a la convivencia escolar, mediante la coordinación docente, la atención al alumnado recién incorporado y la promoción de actividades de integración y bienestar en los recreos.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Consolidar y coordinar los grupos de profesores responsables de convivencia y mediación.	Septiembre	Equipo directivo, Departamento de Orientación	Horas de coordinación, calendario de reuniones	Grupo consolidado y funcionamiento regular
Distribuir y organizar las horas de guardia de convivencia, asegurando presencia activa del profesorado en los espacios comunes.	Septiembre - Octubre	Jefatura de Estudios	Horarios del profesorado, planificación de guardias	Cuadro de guardias establecido y cumplido
Mantener y ampliar los talleres de recreo (juegos, lectura, música, deporte, manualidades) para ofrecer alternativas de ocio positivo.	Todo el curso	Coordinadores de convivencia y actividades complementarias	Materiales didácticos, espacios del centro	Nº de talleres realizados y nivel de participación del alumnado
Diseñar y realizar actividades de bienvenida e integración para el alumnado de nueva incorporación.	Septiembre y enero	Tutores, Departamento de Orientación	Material de presentación, tutorías de acogida	Actividades desarrolladas y satisfacción del alumnado nuevo
Elaborar y aplicar un protocolo de acogida para el alumnado que se incorpore durante el curso.	Primer trimestre	Departamento de Orientación, Jefatura de Estudios	Documento de protocolo, registro de casos	Protocolo aprobado y aplicado en todos los casos
Reforzar el funcionamiento del equipo de convivencia, asignando funciones claras y promoviendo la colaboración entre tutores, mediadores y profesorado.	Todo el curso	Equipo directivo, Orientación, Coordinador de Convivencia	Horas de coordinación, actas de reuniones	Nº de reuniones y acciones desarrolladas por el equipo
Evaluar trimestralmente el impacto de las medidas adoptadas y proponer mejoras para el curso siguiente.	Trimestral	Equipo de Convivencia, CCP	Informes y encuestas	Informe de evaluación con propuestas de mejora

Solicitar la acreditación Erasmus + ESO.
 Retomar el contacto con Cambrige Assessment en Toledo.
 Aumentar los intercambios .
 Mejorar la coordinación entre los profesores de lengua inglesa y los de las material DNL(disciplinas no lingüísticas).:

Objetivo: Fomentar la internacionalización del centro educativo, promoviendo la movilidad del alumnado y profesorado, así como el intercambio cultural y educativo con otros países europeos				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Difundir oportunidades de movilidad Erasmus+ y beneficios entre alumnado y familias	Septiembre - Octubre	Equipo Erasmus+ y Tutorías	Presentaciones, folletos, reuniones informativas, plataforma Erasmus+	Número de solicitudes recibidas; participación en reuniones informativas
Elaborar proyectos en colaboración con centros	Todo el curso	Equipo Erasmus+ y Coordinador de	Ordenadores, internet, documentación oficial,	Proyectos presentados; aceptación de propuestas;

europesos		Internacionalización	contactos internacionales	número de movidades realizadas
Organizar actividades de intercambio cultural y lingüístico previas y posteriores a la movilidad.	Antes y después de cada movilidad	Equipo Erasmus+ y Profesorado participante	Salas de reunión, material audiovisual, actividades culturales	Participación del alumnado; encuestas de valoración; integración de aprendizajes

Mejorar y fomentar el plan de inmersión lingüística y la formación y enseñanza bilingüe.:

Objetivo: Mejorar la competencia comunicativa del alumnado en lenguas extranjeras a través de la enseñanza bilingüe y del desarrollo de metodologías activas e integradoras en las áreas no lingüísticas.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Coordinar programación conjunta entre departamentos lingüísticos y áreas no lingüísticas bilingües	Septiembre - Junio	Coordinador del Programa Bilingüe y Departamentos implicados	Programaciones, reuniones de coordinación, documentos curriculares	Programaciones revisadas; informes de coordinación trimestrales
Implementar metodologías en áreas no lingüísticas	Todo el curso	Profesorado de áreas bilingües	Recursos digitales, materiales bilingües, formación docente	Número de clases AICLE; observaciones en aula; encuestas de alumnado
Organizar actividades complementarias y extraescolares en lengua extranjera (teatro, cine, 'English Week')	Trimestral	Departamento de Inglés y Coordinador Bilingüe	Material audiovisual, espacios del centro, materiales de teatro, transporte	Participación del alumnado; valoración de la actividad; registro de asistencia

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Mejorar de la mejor manera posible la climatización de las aulas.:

NO APLICABLE CURSO 25/26

Supervisar y mejorar el transporte escolar.:

Objetivo: Supervisar el desarrollo de los Servicios Complementarios que se desarrollan en el centro.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Transporte escolar: - Seguimiento y control del correcto cumplimiento del Servicio de Transporte, centrado principalmente en respetar los horarios de entradas y salidas del Centro siguiendo las normas establecidas.	Trimestral	Dirección		Nº de incidencias

Mejorar la integración del alumnado nuevo.:

Objetivo: Facilitar la integración del alumnado que se incorpora				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Actividades de acogida de alumnado nuevo	Inicio de curso y cada incorporación	Departamento de Orientación y tutores	Material de bienvenida, guías del centro	Participación, nivel de integración, encuestas de valoración

Mejora de los hábitos saludables y trabajo en equipo.:

Objetivo: Fomentar hábitos de vida saludable y trabajo en equipo				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Talleres extraescolares deportivos	Septiembre - junio	Departamento Educación Física	Instalaciones deportivas, material deportivo	Participación del alumnado
Talleres extraescolares (música, teatro, danza, huertos, radio, matemáticas, etc)	Septiembre - Junio	Departamentos	Instrumentos, materiales, aulas	Participación del alumnado

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Información regular y actualizada sobre las actividades del AMPA , mantener y realizar talleres de informativos .:

Objetivo: Mejorar la difusión de la información y la participación de las familias a través de una comunicación regular, actualizada y bidireccional, complementada con la realización de talleres informativos organizados por el AMPA				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Elaboración y difusión TRIMESTRAL de boletines informativos del AMPA (digitales y físicos)	Trimestral	Junta del AMPA		Nº de boletines publicados
Actualización periódica de tabloneros, redes sociales y web del centro	Continua	Comisión de comunicación del AMPA		Frecuencia de actualización
Realización de talleres informativos trimestrales dirigidos a familias	Trimestral	Comisión de talleres / AMPA		Nº de talleres y asistentes
Revisión y evaluación del plan de comunicación del AMPA	Junio	Junta AMPA + Equipo directivo		Informe de evaluación final

Desarrollar campañas creativas y motivacionales resaltando la importancia de la asistencia.
Desarrollar un plan de retrasos y absentismo.:

NO APLICABLE CURSO 25/26

Establecer protocolos de comunicación temprana y planes de apoyo que involucren a las familias para prevenir el absentismo.:

NO APLICABLE CURSO 25/26

Organización de las prácticas de FCT Dual en segundo curso.

Impulsar la orientación profesional.

Aumentar los encuentros profesionales en el centro.

Realizar visitas a empresas o servicios de empleo, para conocer los diferentes sectores.:

Objetivo: Optimizar la organización y el seguimiento de las prácticas de FCT Dual en segundo curso, potenciando la orientación profesional del alumnado y fomentando el contacto directo con el tejido empresarial mediante encuentros y visitas a empresas y servicios de empleo				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Revisión y planificación del calendario de prácticas de FCT Dual .	Septiembre - Octubre	Coordinador/a FCT, Tutores/as de FCT	Profesorado tutor de FCT, equipo directivo, orientador/a,	Planificación aprobada
Actualización de convenios de colaboración con empresas y nuevas incorporaciones	Octubre - Noviembre	Equipo Directivo, Coordinación FCT	Propios	Nº de convenios firmados
Organización de jornadas o encuentros profesionales en el centro con empresas del sector	Noviembre - Febrero	Departamento de FOL, Equipo Directivo	Propios. Instalaciones ,redes sociales.	Nº de encuentros realizados
Realización de visitas del alumnado a empresas y servicios de empleo para conocer diferentes sectores y oportunidades laborales	Enero - Abril	Tutores/as de segundo curso, Departamento de FOL	Externos, empresas colaboradoras.	Nº de visitas realizadas
Sesiones de orientación profesional sobre salidas laborales, emprendimiento y formación continua	A lo largo del curso	Orientador/a, FOL	Orientación	Nº de sesiones y asistencia

Evaluación y seguimiento de la experiencia de FCT Dual (informes, encuestas y coordinación con empresas)	Mayo - Junio	Coordinador/a FCT, Tutores/as	Formularios	Informe final de evaluación
----------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------	-------------------------------	-------------	-----------------------------

Mejorar de la mejor manera posible la climatización de las aulas.:

NO APLICABLE CURSO 25/26

Realizar actividades interdisciplinares entre los diferentes departamentos, además aportar soluciones que mejoren la coordinación entre los diferentes departamentos:

Objetivo: Realizar actividades interdisciplinares entre los diferentes departamentos				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Coordinación de los diferentes departamentos	Trimestralmente	Jefes de departamento, jefatura	Propios	Actas de coordinación.

Distribución equilibrada a lo largo del curso.

Concienciar de la importancia de que se realicen las propuestas de actividades a comienzo del curso.:

Objetivo: Planificación equilibrada de las actividades				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Recoger las propuestas de actividades utilizando medios digitales	Septiembre-octubre	Departamentos, responsable de extraescolares	Formulario digital	Memoria de actividades

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
 - Convivencia positiva y valores democráticos
 - Metodologías activas, participativas e inclusivas
- Competencias clave
 - Refuerzo de la competencia lectora
- Compromiso profesional
 - Participación en el centro

- Comunicación y liderazgo
 - Comunicación
- Enseñanza - aprendizaje
 - Programación del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Formación profesional
 - Digitalización e innovación tecnológica en FP
- Programas CLM
 - Educación inclusiva
 - Éxito educativo y prevención del abandono escolar
 - Proyectos de innovación educativa
 - Radio educativa
 - Proyectos bilingües
- Transformación digital
 - Competencia digital docente
 - EducamosCLM
- Particularidades del centro

Ninguno

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones
 - Campo NO obligatorio por registrar

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1	8:15	9:10	55
2	9:10	10:05	55
3	10:05	11:00	55
REC	11:00	11:30	55
4	11:30	12:25	55
5	12:25	13:20	55
6	13:20	14:15	55
7	14:15	15:10	55
MEDIODIA	15:10	15:40	30
V1	15:40	16:35	55
V2	16:35	17:30	55
V3	17:30	18:25	55
VREC	18:25	18:55	55
V4	18:55	19:50	55
V5	19:50	20:45	55
V6	20:45	21:40	55

- Particularidades del centro

1.- Horario general del centro.

El IES Azarquiel tiene un horario general distribuido en dos turnos.

En turno diurno, las clases se distribuyen, de lunes a viernes, desde las 8:15 de la mañana hasta las 14:15, con un recreo de 30 minutos que comienza a las 11:00.

En turno vespertino, se distribuyen desde las 15:40 de la tarde hasta las 21:40, y también se incluye un recreo de 30 minutos a las 18:25.

Con carácter general, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

a) Las reuniones de los órganos colegiados de gobierno, y las actividades de formación del profesorado se realizarán fuera del horario lectivo del alumnado.

b) La tutoría con familias se realizará dentro del horario semanal de permanencia en el centro y se adaptará en la medida de lo posible al horario del profesor y a la disponibilidad de las familias.

c) El horario de las unidades que cursan el programa de plurilingüismo se ajustará a lo establecido en la Orden 27/2018, de 8 de febrero, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los proyectos bilingües y plurilingües en las enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil y Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional.

d) El personal docente perteneciente al Cuerpo de Maestros tendrán prioridad para impartir docencia en los cursos 1º y 2º de la ESO.

2.- Elección de horarios por parte del profesorado.

La elección de turno, grupo y materia, ámbito o módulo profesional por parte del profesorado se ajustará a los criterios pedagógicos establecidos por el Claustro de

profesores. Se realizará en cada departamento de coordinación didáctica de acuerdo con el siguiente procedimiento:

1. Los profesores de cada uno de los departamentos acordarán en qué turno desarrollarán su actividad lectiva. En el supuesto que algún profesor no pudiera cumplir su horario en el turno deseado, deberá completarlo en otro. Si no hubiese acuerdo, se seguirá el procedimiento descrito en el punto 3 de este epígrafe.
2. Una vez elegido turnos, los miembros del Departamento acordarán la distribución de materias y cursos. En el caso de módulos de Formación Profesional se deberá tener en cuenta la formación específica realizada por el profesorado.
3. Solamente en los casos en que no se produzca acuerdo entre los miembros del departamento, se utilizará el procedimiento siguiente:

En primer lugar se ordenará a cada miembro del departamento por su pertenencia a los siguientes casos y ordenados del siguiente modo:

- Docentes pertenecientes al cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria.
- Docentes pertenecientes al cuerpo de Secundaria y al cuerpo de Maestros.
- Docentes en situación de interinidad.

En cada una de las categorías se ordenará la secuencia de elección según los siguientes criterios de antigüedad:

- Mayor antigüedad en el Cuerpo de Catedráticos.
- Mayor antigüedad en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.
- Mayor antigüedad en el Centro.
- Si tras la aplicación de los criterios anteriores persiste la coincidencia, se estará al orden de obtención de destino por el que los funcionarios obtuvieron destino en el centro mediante concurso de traslados.

Se recomienda, siempre que sea posible, que los tutores de los grupos de la ESO y Bachillerato también cojan la hora de atención educativa de los mismos grupos, se ha hecho todo lo posible para que esta situación se pueda dar en prácticamente todos los grupos del centro.

Se recomienda que los tutores de los grupos de 1º de ciclos formativos, en este caso hablamos de los que vayan a llevar las horas de FP Dual de dichos alumnos, sean los que imparten el módulo de Proyecto Intermodular, también se ha configurado la asignación horaria para que esto se pueda dar en todos los casos, en el Grado Básico esta situación es obligatoria.

En Educación Secundaria y Formación Profesional, según lo establecido en la Orden 27/2018, de 8 de febrero, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los proyectos bilingües y plurilingües en las enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil y Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional, la elección de grupos en los departamentos en los que se imparten DNL se hará preferentemente por acuerdo del profesorado integrante del mismo. En el caso de no existir éste, se priorizará la mayor antigüedad en el cuerpo considerándose, si fuese necesario, el año de convocatoria del procedimiento selectivo por el que se accedió y la puntuación obtenida en el mismo, y la mayor antigüedad en el centro.

Cuando haya grupos que no puedan ser asumidos por los miembros del departamento y deban ser impartidas las enseñanzas correspondientes por profesores de otros, se procederá antes de la distribución señalada en los párrafos anteriores a determinar qué

materias son más adecuadas, en función de la formación del profesorado que se hagan cargo de ellas. Los grupos correspondientes a esas materias no entrarán en el reparto indicado con anterioridad.

Cuando excepcionalmente, un departamento deba asumir un resto horario que exceda el número de horas que pueden impartir el conjunto de los docentes adscritos, dicho exceso, siempre que sea posible, será asumido por distintos profesores del departamento en años sucesivos.

3.- Horario del alumnado.

La distribución del horario semanal del alumnado se realizará conforme al horario establecido en cada una de las enseñanzas, y para cada materia, ámbito o módulo profesional.

El horario se distribuirá en seis horas diarias, con el fin de completar las treinta semanales, y en períodos lectivos de cincuenta y cinco minutos.

Los alumnos que promocionen sin haber superado todas las materias o ámbitos seguirán los planes de refuerzo que establezca el equipo docente y revisará periódicamente su aplicación personalizada en diferentes momentos del curso académico, y en todo caso, al finalizar el mismo. Este alumnado deberá superar las evaluaciones correspondientes a dichos planes. Esta circunstancia será tenida en cuenta a los efectos de promoción y titulación.

4.- Criterios pedagógicos para la elaboración de horarios.

- Durante el periodo establecido por el calendario escolar que anualmente elaboran las Direcciones Provinciales de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, la semana laboral de los funcionarios docentes está constituida por treinta y siete horas y media.
- De ellas, veintinueve horas son de obligada permanencia en el centro. Las ocho horas y media restantes son de libre disposición para la preparación de las actividades docentes, el perfeccionamiento profesional o cualquier otra actividad pedagógica complementaria.
- De las veintinueve horas semanales de permanencia en el centro, diecinueve tendrán la consideración de lectivas y diez de complementarias. La permanencia diaria de cada profesor en el centro no podrá ser inferior a cuatro horas, de las cuales, un mínimo de dos, serán lectivas.
- Hasta un máximo de tres horas complementarias a la semana podrán ser de cómputo mensual. Tendrán esta consideración, y serán de cómputo mensual, las reuniones de los órganos colegiados de gobierno y de la Junta de profesores de grupo, tanto para la celebración de sesiones de evaluación como por otros motivos.
- El equipo Directivo podrá aumentar el número de periodos complementarios del horario semanal en función de las necesidades organizativas del Centro. En este sentido, la asistencia a los grupos cuyo profesorado esté ausente podrá ser superior a 3 periodos.
- Si el docente no tuviera jornada completa sus horas se corresponderían con alguno de los casos contemplados en la siguiente tabla

Tipo Jornada	Completa	Un tercio	Media	Dos tercios
--------------	----------	-----------	-------	-------------

Horas totales	37,5	13	19	25
Libre disposición	8,5	3	4	6
Permanencia en el centro	29	10	15	19
Lectivas	19	6	10	13
Complementarias totales	10	4	5	6
Complementarias de cómputo mensual	3	1	2	2
Complementarias semanales	7	3	3	4

- g) Los criterios pedagógicos para la elaboración de horarios podrán ser diferentes en función de la etapa educativa en la que esté matriculado el alumnado.
- h) En el nombramiento de tutores y tutoras, el director tendrá en cuenta que el docente imparta la materia o módulo a todos los alumnos matriculados en la unidad.
- i) El Equipo Directivo reagrupará el horario del profesorado con jornada de un tercio o media jornada en un máximo de 4 días, siempre y cuando las horas asignadas a la materia así lo permita; el equipo directivo si así lo aconseja la organización del centro podrá determinar hasta 5 días en los casos superiores a la media jornada.
- j) El nombramiento de las personas que ocupan los órganos unipersonales, así como los de los responsables de funciones específicas es competencia del director.

Son órganos unipersonales:

¿ Secretaría.

¿ Jefatura de estudios.

¿ Jefaturas de estudios adjuntas.

Son responsables de funciones específicas:

¿ Jefes de departamento de coordinación didáctica.

¿ Tutores y tutoras.

¿ Coordinador de formación.

¿ Coordinación de prevención.

¿ Responsable de actividades complementarias y extraescolares.

¿ Responsable del Plan de Lectura

¿ Responsable del Plan de Digitalización

¿ Responsable del Plan de Convivencia.

¿ Asesor lingüístico del Programa Bilingüe.

¿ Responsable Programa Erasmus

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
1A	D. Óscar González Palencia	Lunes de 11:30 a 12:25
1A	D. Óscar González Palencia	Martes de 10:5 a 11:00
1B	D ^a . María Valdefuentes Rivera Domínguez	Jueves de 11:30 a 12:25
1B	D ^a . María Valdefuentes Rivera Domínguez	Viernes de 11:30 a 12:25
1C	D. Isidoro Candel Pérez	Lunes de 11:30 a 12:25
1D	D. Miguel de la Rosa Rojas	Jueves de 10:5 a 11:00
1D	D. Miguel de la Rosa Rojas	Miércoles de 12:25 a 13:20
2A	D. José Luis Martín Gallego	Jueves de 9:10 a 10:5
2A	D. José Luis Martín Gallego	Lunes de 10:5 a 11:00
2B	D ^a . Teresa María Juárez Sánchez Ferrer	Martes de 9:10 a 10:5

2B	D ^a . Teresa María Juárez Sánchez Ferrer	Viernes de 9:10 a 10:5
2C	D. José Antonio Ruiz Alonso	Lunes de 12:25 a 13:20
2C	D. José Antonio Ruiz Alonso	Martes de 10:5 a 11:00
2D	D. Manuel Macías Montero	Jueves de 9:10 a 10:5
2D	D. Manuel Macías Montero	Viernes de 10:5 a 11:00
3A	D ^a . María del Carmen Manzano Alcaide	Miercoles de 10:5 a 11:00
3A	D ^a . María del Carmen Manzano Alcaide	Viernes de 10:5 a 11:00
3B	D ^a . Olga López-Romero Martínez	Miercoles de 10:5 a 11:00
3B	D ^a . Olga López-Romero Martínez	Viernes de 9:10 a 10:5
3C	D. Manuel Molina Mata	Lunes de 9:10 a 10:5
3C	D. Manuel Molina Mata	Viernes de 10:5 a 11:00
3D	D ^a . Ana Belén García Fernández	Jueves de 9:10 a 10:5
3D	D ^a . Ana Belén García Fernández	Lunes de 10:5 a 11:00
3DIV	D ^a . María del Carmen Esquinas Romero	Miercoles de 10:5 a 11:00
3DIV	D ^a . María del Carmen Esquinas Romero	Miercoles de 12:25 a 13:20
4A	D ^a . María del Prado Medina Serrano	Martes de 10:5 a 11:00
4B	D. José Ángel Vicente Pérez	Jueves de 11:30 a 12:25
4B	D. José Ángel Vicente Pérez	Miercoles de 11:30 a 12:25
4C	D ^a . Mercedes de la Cuerda García	Viernes de 11:30 a 12:25
4C	D ^a . Mercedes de la Cuerda García	Viernes de 9:10 a 10:5
4D	D ^a . María Pardo Utiel	Martes de 10:5 a 11:00
4D	D ^a . María Pardo Utiel	Martes de 9:10 a 10:5
4DIV	D ^a . María Nuria Vera de Castro	Miercoles de 10:5 a 11:00
4DIV	D ^a . María Nuria Vera de Castro	Miercoles de 9:10 a 10:5
BC1A	D ^a . Patricia García Menéndez	Lunes de 12:25 a 13:20
BC1A	D ^a . Patricia García Menéndez	Viernes de 11:30 a 12:25
BC1B	D ^a . Gema Ayuso García	Martes de 9:10 a 10:5
BC1B	D ^a . Gema Ayuso García	Viernes de 11:30 a 12:25
BH1A	D ^a . María del Carmen Zamorano Martínez de la Casa	Lunes de 12:25 a 13:20
BH1A	D ^a . María del Carmen Zamorano Martínez de la Casa	Martes de 12:25 a 13:20
BH1B	D ^a . María Teresa Álvarez Álvarez	Jueves de 11:30 a 12:25
BH1B	D ^a . María Teresa Álvarez Álvarez	Viernes de 10:5 a 11:00
BC2A	D. César Redondo Martínez	Jueves de 10:5 a 11:00
BC2A	D. César Redondo Martínez	Viernes de 12:25 a 13:20
BC2B	D ^a . María Rocio de los Reyes Delgado	Jueves de 10:5 a 11:00
BC2B	D ^a . María Rocio de los Reyes Delgado	Viernes de 12:25 a 13:20
BG2A	D. Germán González López	Miercoles de 10:5 a 11:00
BG2A	D. Germán González López	Viernes de 11:30 a 12:25
BH2A	D. Miguel Ángel Pescador Barcala	Jueves de 10:5 a 11:00
BH2A	D. Miguel Ángel Pescador Barcala	Viernes de 9:10 a 10:5
BH2B	D. José Ángel Gutiérrez Santervas	Miercoles de 9:10 a 10:5
BH2B	D. José Ángel Gutiérrez Santervas	Viernes de 10:5 a 11:00
B1IO	D ^a . María Luisa Sánchez López	Lunes de 12:25 a 13:20
B1IO	D ^a . María Luisa Sánchez López	Viernes de 9:10 a 10:5
B2IO	D. David Anaya Serrano	Jueves de 10:5 a 11:00
B2IO	D. David Anaya Serrano	Lunes de 10:5 a 11:00
M1GA	D ^a . Blanca Gallego de Lerma Carabaño	Martes de 9:10 a 10:5
M1GA	D ^a . Blanca Gallego de Lerma Carabaño	Viernes de 9:10 a 10:5
M2GA	D ^a . María Magnolia Ruiz Rodríguez	Jueves de 10:5 a 11:00
M2GA	D ^a . María Magnolia Ruiz Rodríguez	Viernes de 11:30 a 12:25
M1ITE	D. Gonzalo Bolado Corrochano	Jueves de 12:25 a 13:20
M1ITE	D. Gonzalo Bolado Corrochano	Miercoles de 10:5 a 11:00
M2ITE	D. Virgilio Martínez Hermosilla	Jueves de 12:25 a 13:20
M2ITE	D. Virgilio Martínez Hermosilla	Miercoles de 10:5 a 11:00
M1SMR	D. Tomás Martínez Ruiz	Lunes de 9:10 a 10:5
M1SMR	D. Tomás Martínez Ruiz	Martes de 9:10 a 10:5
M2SMR	D. Eduardo Polo Ortega	Miercoles de 10:5 a 11:00
M2SMR	D. Eduardo Polo Ortega	Viernes de 9:10 a 10:5
M1MAE	D. José C. Barrientos García	Martes de 9:10 a 10:5
M1MAE	D. José C. Barrientos García	Miercoles de 9:10 a 10:5
M2MAE	D. Juan Arredondo Salinas	Martes de 12:25 a 13:20
M2MAE	D. Juan Arredondo Salinas	Viernes de 10:5 a 11:00

S1AF	D ^a . Irene Lara Torres	Jueves de 11:30 a 12:25
S1AF	D ^a . Irene Lara Torres	Lunes de 10:5 a 11:00
S2AF	D ^a . María Dolores López-Rey Rojas	Martes de 11:30 a 12:25
S2AF	D ^a . María Dolores López-Rey Rojas	Viernes de 9:10 a 10:5
S1POC	D. Juan Carlos González Corregidor	Jueves de 10:5 a 11:00
S1POC	D. Juan Carlos González Corregidor	Miércoles de 8:15 a 9:10
S2POC	D. Esteban de la Cruz Zalabardo	Viernes de 11:30 a 12:25
S2POC	D. Esteban de la Cruz Zalabardo	Viernes de 12:25 a 13:20
S1STI	D. Enrique Machuca Alonso	Jueves de 11:30 a 12:25
S1STI	D. Enrique Machuca Alonso	Lunes de 10:5 a 11:00
S2STI	D. Jaime Palomino López	Jueves de 12:25 a 13:20
S2STI	D. Jaime Palomino López	Lunes de 12:25 a 13:20
S1DAM	D. Manuel Climent Donaire	Jueves de 11:30 a 12:25
S1DAM	D. Manuel Climent Donaire	Viernes de 11:30 a 12:25
S2DAM	D ^a . Kateryna Starostenko Bondarenko	Martes de 11:30 a 12:25
S2DAM	D ^a . Kateryna Starostenko Bondarenko	Viernes de 12:25 a 13:20
S1DAW	D. Fernando Vara Braojos	Martes de 12:25 a 13:20
S1DAW	D. Fernando Vara Braojos	Viernes de 11:30 a 12:25
S2DAW	D. Diego Gallego Cristóbal	Jueves de 9:10 a 10:5
S2DAW	D. Diego Gallego Cristóbal	Lunes de 13:20 a 14:15
S1MEI	D. Ángel Custodio Martos Jiménez	Jueves de 10:5 a 11:00
S1MEI	D. Ángel Custodio Martos Jiménez	Miércoles de 12:25 a 13:20
S2MEI	D ^a . María del Rosario Ludeña Gutiérrez	Martes de 10:5 a 11:00
S2MEI	D ^a . María del Rosario Ludeña Gutiérrez	Miércoles de 11:30 a 12:25
E1CBS	D. Fermín Bretón Sánchez-Celemín	Jueves de 10:5 a 11:00
E1CBS	D. Fermín Bretón Sánchez-Celemín	Lunes de 11:30 a 12:25
VE1IA	D. Sebastián Rubio Valero	Miércoles de 16:35 a 17:30
VE1IA	D. Sebastián Rubio Valero	Viernes de 17:30 a 18:25
VM1GA	D ^a . Elena Lucía Priego de la Cruz	Miércoles de 18:55 a 19:50
VM1GA	D ^a . Elena Lucía Priego de la Cruz	Miércoles de 19:50 a 20:45
VM2GA	D ^a . María Ángeles Araque Díaz Cano	Martes de 17:30 a 18:25
VM2GA	D ^a . María Ángeles Araque Díaz Cano	Miércoles de 18:55 a 19:50
VM1ITE	D. David Muñoz Segurado	Viernes de 17:30 a 18:25
VM1ITE	D. David Muñoz Segurado	Viernes de 18:55 a 19:50
VM2ITE	D. Joaquín González Iglesias	Jueves de 17:30 a 18:25
VM2ITE	D. Joaquín González Iglesias	Martes de 19:50 a 20:45
VM1SMR	D. Pablo Muñoz González	Martes de 18:55 a 19:50
VM1SMR	D. Pablo Muñoz González	Miércoles de 16:35 a 17:30
VM2SMR	D ^a . Elena Dacuña Cabrera	Martes de 18:55 a 19:50
VM2SMR	D ^a . Elena Dacuña Cabrera	Viernes de 17:30 a 18:25
VS1AF	D ^a . María Valle Moreno Rodríguez	Jueves de 19:50 a 20:45
VS1AF	D ^a . María Valle Moreno Rodríguez	Lunes de 18:55 a 19:50
VS2AF	D. Fernando Ramírez Sánchez Mariscal	Miércoles de 18:55 a 19:50
VS2AF	D. Fernando Ramírez Sánchez Mariscal	Viernes de 17:30 a 18:25
VS1PED	D. Alfonso Cañuelo Buenestado	Lunes de 18:55 a 19:50
VS1PED	D. Alfonso Cañuelo Buenestado	Martes de 17:30 a 18:25
VS2PED	D. Luis Antonio Mazuecos Tajuelo	Miércoles de 16:35 a 17:30
VS2PED	D. Luis Antonio Mazuecos Tajuelo	Miércoles de 17:30 a 18:25
VS1EMC	D. Luis Álvaro García Lorite	Jueves de 17:30 a 18:25
VS1EMC	D. Luis Álvaro García Lorite	Miércoles de 18:55 a 19:50
VS2EMC	D ^a . Alba Rodríguez Alonso	Jueves de 11:30 a 12:25
VS2EMC	D ^a . Alba Rodríguez Alonso	Lunes de 17:30 a 18:25
VS1ASIR	D ^a . Cecilia Rubio Rodríguez	Jueves de 16:35 a 17:30
VS1ASIR	D ^a . Cecilia Rubio Rodríguez	Martes de 17:30 a 18:25
VS2ASIR	D. Julio Efrén León Díaz	Miércoles de 18:55 a 19:50
VS2ASIR	D. Julio Efrén León Díaz	Viernes de 18:55 a 19:50
VS1DAW	D. Mario Pisa Peña	Jueves de 17:30 a 18:25
VS1DAW	D. Mario Pisa Peña	Miércoles de 18:55 a 19:50
VS2DAW	D. Lorenzo León Valor	Lunes de 16:35 a 17:30
VS2DAW	D. Lorenzo León Valor	Miércoles de 18:55 a 19:50
VS1MEI	D. Emilio Jesús Peñalva Criado	Miércoles de 16:35 a 17:30
VS1MEI	D. Emilio Jesús Peñalva Criado	Miércoles de 17:30 a 18:25

VS2MEI	D. Rafael Buenadicha Hormigos	Martes de 17:30 a 18:25
VS2MEI	D. Rafael Buenadicha Hormigos	Martes de 18:55 a 19:50
VS1PRP	D ^a . Laura Pérez Sánchez-Ferrer	Jueves de 17:30 a 18:25
VS1PRP	D ^a . Laura Pérez Sánchez-Ferrer	Jueves de 18:55 a 19:50
VS2PRP	D ^a . Ana María Arroyo Aragón	Jueves de 17:30 a 18:25
VS2PRP	D ^a . Ana María Arroyo Aragón	Martes de 16:35 a 17:30

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- **Servicios complementarios**

Servicio complementario	Tipo servicio
Toledo - 45005562 - Guadamur	Transporte Escolar
Toledo - 45003863 - Mocejón	Transporte Escolar
Toledo - 45003875 - Villaseca de la Sagra	Transporte Escolar
Toledo - 45003863 - Aceca	Transporte Escolar
Toledo - 45003875 - Polan	Transporte Escolar
Toledo - 45003863 - F. CERVATOS	Transporte Escolar

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- **Periodo de adaptación**

NO APLICABLE

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- **Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos**

1. Espacios y tiempos específicos:

La finalidad es optimizar la utilización de recursos, garantizar la seguridad y favorecer la coordinación entre las distintas enseñanzas impartidas en el centro: ESO, Bachillerato y Formación Profesional (familias de Informática, Administración, Mantenimiento, Obra Civil y Electricidad).

2. Distribución general de espacios por etapas

ESO (1º-4º): 16 grupos, aulas según necesidades

Bachillerato: 4 grupos, aulas según necesidades

FP: 5 familias (Informática, Administración, Mantenimiento, Obra Civil y Electricidad), talleres y aulas específicas (FP-INF, FP-ADM, FP-MEC, FP-ELE, FP-OBR).

3. Espacios docentes y funcionales

Aulas ordinarias: A-1 a A-23 , Aulas edificio D

Laboratorios Ciencias,.

Aulas de Informática: INF-1 (ESO/Bach) y FP-INF (familia de Informática)

Talleres FP: FP-ADM, FP-ELE, FP-MEC, FP-OBR

Aulas específicas: Música (MUS), Plástica (PLAS), Tecnología (TEC), Educación Física (GIM)

Biblioteca (BIB)

Salón de actos (SALÓN)

Aula de Apoyo y Orientación (PT-AL, ORI)

Zonas de convivencia, patios y sala de profesores

4. Criterios de asignación y uso de espacios

a) Asignación inicial por Jefatura de Estudios.

b) Prioridad de espacios especializados según materia.

c) Reservas para actividades con 10 días de antelación, aulas específicas, ATECA APETECA, ORDENADORES

d) Coordinación de talleres FP a través de los jefes de departamento.

e) Comunicación de incidencias a Jefatura y conserjería.

5. Uso de espacios comunes y actividades complementarias

Biblioteca: Según horario

Salón de actos: Activiades, charlas, reuniones

Gimnasio/pistas: uso lectivo y actividades extraescolares. Uso de instalaciones

Talleres FP: uso exclusivo de cada familia profesional.

Aula de informática (D103): uso compartido y reservas semanales.

6. Guardias, recreos y control de espacios

Recreo: 11:00¿11:30. Profesores de guardia en patios y pasillos.Puerta

Conserjería: control de llaves y accesos. Incidencias registradas en aplicación institucional.

7. Seguimiento y evaluación del uso de espacios

Indicadores:

- % de espacios especializados utilizados según planificación (>90%)

- N° de incidencias o conflictos de uso

- Cumplimiento de mantenimiento y seguridad

Informe final en memoria de la PGA.

8. Conclusión

La distribución de espacios y tiempos del IES AZARQUIEL responde a un modelo , adecuado a la coexistencia de ESO, Bachillerato y FP diurno/vespertino.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que

ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Aceña Rubio, Rosa María	0590 - EDUCACION FISICA	J.DEPARTA	null
Aguado del Río, Miguel Ángel	0590 - SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	null	null
Alguacil Rubio, Ana Isabel	0590 - FISICA Y QUIMICA	J.DEPARTA	null
Álvarez Álvarez, María Teresa	0590 - INGLES	J.DEPARTA	null
Álvarez Gutiérrez, María Belén	0590 - FORMACION Y ORIENTACION LABORAL	null	null
Álvarez Navarro, Sagrario	0591 - PROCESOS DE GESTION ADMINISTRATIVA	null	null
Ama Espinosa, Diana Elisabeth del	0590 - ORIENTADOR/A	null	null
Amigo Carceller, Manuel	0590 - ORGANIZACION Y PROYECTOS DE FABRICACION MECANICA	J.EST.ADJ	null
Anaya Serrano, David	0590 - SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	null	null
Aranda Collado, Juan	0590 - ADMINISTRACION DE EMPRESAS	null	null
Araque Díaz Cano, María Ángeles	0591 - PROCESOS DE GESTION ADMINISTRATIVA	null	null
Arredondo Salinas, Juan	0591 - INSTALACIONES ELECTROTECNICAS	null	null
Arroyo Aragón, Ana María	0590 - FORMACION Y ORIENTACION LABORAL	null	null
Atienzar Ibáñez, José Enrique	0590 - SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	null	null
Ayuso García, Gema	0590 - MATEMATICAS	J.DEPARTA	null
Barrientos García, José C.	0591 - MECANIZADO Y MANTENIMIENTO DE MAQUINAS	null	null
Beneitez Micó, Francisca	0590 - FRANCES	J.DEPARTA	null
Biezma Dueñas, María Gemma	0590 - ECONOMIA	null	null
Bolado Corrochano, Gonzalo	0591 - EQUIPOS ELECTRONICOS	null	null
Bretón Sánchez-Celemín, Fermín	0590 - SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	null	null
Buenadicha Hormigos, Rafael	0590 - ORGANIZACION Y PROYECTOS DE FABRICACION MECANICA	null	null
Burgos Álvarez, Fernando	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	null	null
Cabello Moreno, Francisco	0590 - TECNOLOGIA	null	null
Calzado Aranda, Antonio Javier	0590 - FORMACION Y ORIENTACION LABORAL	null	Olmedilla Del Castillo, María Noelia
Candel Pérez, Isidoro	0590 - EDUCACION FISICA	null	null
Cañuelo Buenestado, Alfonso	0591 - OFICINA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION	null	null
Carreras Gómez, Alfredo	0590 - SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	null	null
Carrillo Carrasco, Ricardo	ESPECIALISTA EXTERNO - FAMILIA SANITARIA	null	null
Cerdeño Vozmediano, Verónica	RELIGION	null	null
Cerro Villaluenga, Luis Manuel del	0590 - INFORMATICA	null	null
Chaparro López-Vizcaíno, Luis Miguel	0591 - MECANIZADO Y MANTENIMIENTO DE MAQUINAS	DIRECTOR - EM.DPL.AUT	null
Climent Donaire, Manuel	0590 - INFORMATICA	null	null
Corral Vacheron, Isabelle	0590 - FRANCES	null	null
Corrales Beldad, Alejandro	0591 - EQUIPOS ELECTRONICOS	null	null
Cruz Mateos, María Carmen de la	0590 - INGLES	AS. LING.	null
Cruz Zalabardo, Esteban de la	0590 - CONSTRUCCION CIVILES Y EDIFICACION	null	null
Dacuña Cabrera, Elena	0590 - SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	null	null
de la Cuerda García, Mercedes	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	null	null
de Torres Boada, Juan Vicente	0590 - CONSTRUCCION CIVILES Y EDIFICACION	null	null
Díaz Moreno, Fernando Carlos	0590 - MATEMATICAS	null	null
Díaz Romero, Carlos	0591 - PROCESOS DE GESTION ADMINISTRATIVA	null	null
Esquinas Romero, María del Carmen	0590 - APOYO AL AREA DE CIENCIAS O TECNOLOGIA	null	null
Fernández Rodríguez, Jose Enrique	0591 - MECANIZADO Y MANTENIMIENTO DE MAQUINAS	null	null
Fernández Rodríguez, José María	0591 - EQUIPOS ELECTRONICOS	null	null
Gallego Cristóbal, Diego	0590 - INFORMATICA	null	null
García Bogarra, María del Carmen	0590 - FORMACION Y ORIENTACION LABORAL	null	null
García de las Hijas García, Irene	0591 - OFICINA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION	null	null
García Fernández, Ana Belén	0590 - MATEMATICAS	null	null
García López, Susana	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	COR B.PRO	null

García Lorite, Luis Álvaro	0591 - EQUIPOS ELECTRONICOS	null	null
García Menéndez, Patricia	0590 - FILOSOFIA	null	null
García Novillo, Jesús	0590 - FORMACION Y ORIENTACION LABORAL	null	null
Gómez Blázquez, Alfonso José	0591 - EQUIPOS ELECTRONICOS	null	null
Gómez Martínez, María del Sagrario	0590 - ADMINISTRACION DE EMPRESAS	J.EST.ADJ - EM.INT.EQ1	null
Gómez Sánchez-Biezma, Ignacio José	0590 - SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	ES.JEFE.EM - SECRETARIO	null
González Corregidor, Juan Carlos	0591 - OFICINA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION	J.DEPARTA	null
González García, Mercedes	0591 - PROCESOS DE GESTION ADMINISTRATIVA	null	null
González Iglesias, Joaquín	0590 - SISTEMAS ELECTRONICOS	null	null
González Jiménez, M Nuria	0590 - ANALISIS Y QUIMICA INDUSTRIAL	null	null
González López, Germán	0590 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA	null	null
González Palencia, Óscar	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	null	null
Gutiérrez Santervas, José Ángel	0590 - INGLES	null	null
Hernández Rodríguez, María Nieves	0590 - ORGANIZACION Y PROYECTOS DE FABRICACION MECANICA	null	null
Juárez Sánchez Ferrer, Teresa María	0590 - FISICA Y QUIMICA	null	null
Lallana Moreno, José Javier	0590 - FORMACION Y ORIENTACION LABORAL	EM.JEFE.EM - C.PREV. - J.DEPARTA - EM.EQ.NEE	null
Lara Torres, Irene	0590 - ADMINISTRACION DE EMPRESAS	null	null
León Díaz, Julio Efrén	0590 - INFORMATICA	null	null
León Valor, Lorenzo	0590 - SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	null	null
López Arges, Marta	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
López Gallardo, Cristina	0590 - APOYO AL AREA DE LENGUA Y CIENCIAS SOCIALES	null	null
López-Rey Rojas, María Dolores	0590 - ADMINISTRACION DE EMPRESAS	null	null
López-Romero Martínez, Olga	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	RESP. AEXT	null
Ludeña Gutiérrez, María del Rosario	0590 - ORGANIZACION Y PROYECTOS DE FABRICACION MECANICA	null	null
Machuca Alonso, Enrique	0590 - SISTEMAS ELECTRONICOS	null	null
Macías Montero, Manuel	0590 - FISICA Y QUIMICA	null	null
Manzano Alcaide, María del Carmen	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	null	null
Marín Caba, Laura	0590 - TECNOLOGIA	null	null
Marín Canorea, Rosa María	0590 - FORMACION Y ORIENTACION LABORAL	null	null
Martín Gallego, José Luis	0590 - MATEMATICAS	null	null
Martínez Cañadas, José Javier	0590 - INFORMATICA	J.ESTUDIOS - EM.JEF.INT	null
Martínez Díaz, Margarita	0590 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA	J.DEPARTA	null
Martínez Hermosilla, Virgilio	0591 - EQUIPOS ELECTRONICOS	null	null
Martínez Hidalgo, Yolanda	0590 - ORIENTADOR/A	EM.EQ.NEE - J.DEPARTA	null
Martínez Ruiz, Tomás	0590 - SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	null	null
Martos Jiménez, Ángel Custodio	0591 - MECANIZADO Y MANTENIMIENTO DE MAQUINAS	null	null
Mazuecos Tajuelo, Luis Antonio	0590 - CONSTRUCCION CIVILES Y EDIFICACION	null	null
Medina Serrano, María del Prado	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	null	null
Menéndez Pérez, María Elena	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	J.DEPARTA	null
Molina Mata, Manuel	0590 - TECNOLOGIA	J.DEPARTA	null
Molina Plaza, Lorena	0590 - INGLES	null	null
Moreno Rodríguez, María Valle	0590 - ADMINISTRACION DE EMPRESAS	null	null
Muñoz González, Pablo	0590 - SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	null	null
Muñoz Segurado, David	0590 - SISTEMAS ELECTRONICOS	null	null
Navarro Jiménez, María	0590 - ADMINISTRACION DE EMPRESAS	null	null
Navarro Ruiz, Gema María	0590 - TECNOLOGIA	null	null
Oliver González-Ortega, Elena	0590 - MATEMATICAS	null	null
Orgaz Zazo, Julián	0590 - DIBUJO	null	null
Ortega Nieto Sandoval, Inés	0590 - PROCESOS DE GESTION ADMINISTRATIVA	null	null
Ortiz Peregrina, Fernando	0590 - INFORMATICA	null	null
Palomino López, Jaime	0590 - SISTEMAS ELECTRONICOS	COORD.ATE	null
Pardo Utiel, María	0590 - INGLES	null	null
Peñalva Criado, Emilio Jesús	0591 - MECANIZADO Y MANTENIMIENTO DE MAQUINAS	null	null
Pérez Pérez, Eva	0590 - DIBUJO	J.DEPARTA	null
Pérez Ramírez, Lorenzo	0590 - MUSICA	null	null
Pérez Sánchez-Ferrer, Ángel	0590 - ECONOMIA	J.DEPARTA	null

Pérez Sánchez-Ferrer, Laura	0590 - ORGANIZACION Y PROYECTOS DE FABRICACION MECANICA	null	null
Pescador Barcala, Miguel Ángel	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	J.DEPARTA	null
Picazo Reyes, Jesús Joaquín	0590 - CULTURA CLASICA	J.DEPARTA	null
Pisa Peña, Mario	0590 - INFORMATICA	null	null
Polo Ortega, Eduardo	0590 - INFORMATICA	null	null
Portela Guijo, Jerónimo	0590 - ORGANIZACION Y PROYECTOS DE FABRICACION MECANICA	EM.INT.EQ1 - J.DEPARTA	null
Prado Aranda, Daniel	0590 - INGLES	null	null
Priego de la Cruz, Elena Lucía	0591 - PROCESOS DE GESTION ADMINISTRATIVA	null	null
Prudencio García, Esmeralda	0590 - FORMACION Y ORIENTACION LABORAL	J.DEPARTA	null
Pulido Moya, Francisco José	0590 - INFORMATICA	null	null
Puyó Romero, Fernando Salvador	0590 - FILOSOFIA	null	null
Quiñonero Martínez, José Óscar	0590 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA	null	null
Ramírez Mora, Elena	0590 - INGLES	null	Gómez del Pulgar Martín, Marta
Ramírez Sánchez, Luis	ESPECIALISTA EXTERNO - FAMILIA SANITARIA	null	null
Ramírez Sánchez Mariscal, Fernando	0590 - ADMINISTRACION DE EMPRESAS	null	null
Ramos Fernández, Luis	0590 - INFORMATICA	null	null
Ramos González, María Victoria	0590 - INGLES	null	null
Redondo Martínez, César	0590 - FILOSOFIA	J.DEPARTA	null
Reoyos Herrero, Óscar Antonio	0590 - SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	COR.FT.DIG - EM.INT.EQ1 - J.DEPARTA	null
Reyes Delgado, María Rocío de los	0590 - INGLES	null	null
Río Roig, Almudena del	0590 - ADMINISTRACION DE EMPRESAS	J.DEPARTA	null
Ríos Herrero, Alfonso	0590 - CONSTRUCCION CIVILES Y EDIFICACION	ES.INT.EQ1	null
Rivera Domínguez, María Valdefuentes	0597 - MATEMÁTICAS	null	null
Rodríguez Alonso, Alba	0590 - SISTEMAS ELECTRONICOS	null	null
Rodríguez Mas, Cristina	0590 - INGLES	null	null
Rosa Rojas, Miguel de la	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	null	null
Rubio Rodríguez, Cecilia	0590 - SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	null	null
Rubio Valero, Sebastián	0590 - SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	null	null
Ruiz Alonso, José Antonio	0590 - DIBUJO	null	null
Ruiz López, Gloria	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	null	null
Ruiz Rodríguez, María Magnolia	0591 - PROCESOS DE GESTION ADMINISTRATIVA	null	null
Sáez Fernández, José Carlos	0591 - MECANIZADO Y MANTENIMIENTO DE MAQUINAS	null	Fernández Rodriguez, Jose Enrique
Sánchez Castañón, Marta María	0590 - MUSICA	J.DEPARTA	null
Sánchez López, María Luisa	0590 - SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	null	Carreras Gómez, Alfredo
Sánchez Sánchez, Lucía	0590 - INGLES	null	Ramírez Mora, Elena
Sánchez-Infantes Hernández de Madrid, José Antonio	0590 - SISTEMAS ELECTRONICOS	ES.INT.EQ1 - J.DEPARTA	null
Sierra Orihuela, Ana María	0590 - FORMACION Y ORIENTACION LABORAL	null	null
Starostenko Bondarenko, Kateryna	0590 - INFORMATICA	null	null
Talavera Beteta, Fernando	0590 - INFORMATICA	null	null
Tapial Romo, Ángel Luis	0590 - MATEMATICAS	ES.EQ.NEE - J.EST.ADJ	null
Vacas Hipólito, María de los Ángeles	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Vara Brajos, Fernando	0590 - INFORMATICA	null	null
Velázquez Robles, María José	0590 - ADMINISTRACION DE EMPRESAS	null	null
Velázquez Robles, Nuria	0590 - ADMINISTRACION DE EMPRESAS	null	null
Vernon Pinel, Daniela	0590 - ADMINISTRACION DE EMPRESAS	null	Moreno Rodríguez, María Valle
Vicente Pérez, José Ángel	0590 - EDUCACION FISICA	null	null
Vicente Sánchez, Olivia	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	R. PLAN LE	null
Villafranca Serrano, Herminia	0597 - EDUCACION ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null
Zamorano Martínez de la Casa, María del Carmen	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	ES.INT.EQ1 - J.EST.ADJ	null

- Comisión de Coordinación Pedagógica

No existen datos.

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
1A	González Palencia, Óscar
1B	Rivera Domínguez, María Valdefuentes
1C	Candel Pérez, Isidoro
1D	Rosa Rojas, Miguel de la
2A	Martín Gallego, José Luis
2B	Juárez Sánchez Ferrer, Teresa María
2C	Ruiz Alonso, José Antonio
2D	Macías Montero, Manuel
3A	Manzano Alcaide, María del Carmen
3B	López-Romero Martínez, Olga
3C	Molina Mata, Manuel
3D	García Fernández, Ana Belén
3DIV	Esquinas Romero, María del Carmen
4A	Medina Serrano, María del Prado
4B	Vicente Pérez, José Ángel
4C	de la Cuerda García, Mercedes
4D	Pardo Utiel, María
4DIV	Vera de Castro, María Nuria
BC1A	García Menéndez, Patricia
BC1B	Ayuso García, Gema
BH1A	Zamorano Martínez de la Casa, María del Carmen
BH1B	Álvarez Álvarez, María Teresa
BC2A	Redondo Martínez, César
BC2B	Reyes Delgado, María Rocío de los
BG2A	González López, Germán
BH2A	Pescador Barcala, Miguel Ángel
BH2B	Gutiérrez Santervas, José Ángel
B1IO	Sánchez López, María Luisa
B2IO	Anaya Serrano, David
M1GA	Gallego de Lerma Carabaño, Blanca
M2GA	Ruiz Rodríguez, María Magnolia
M1ITE	Bolado Corrochano, Gonzalo
M2ITE	Martínez Hermsilla, Virgilio
M1SMR	Martínez Ruiz, Tomás
M2SMR	Polo Ortega, Eduardo
M1MAE	Barrientos García, José C.
M2MAE	Arredondo Salinas, Juan
S1AF	Lara Torres, Irene
S2AF	López-Rey Rojas, María Dolores
S1POC	González Corregidor, Juan Carlos
S2POC	Cruz Zalabardo, Esteban de la
S1STI	Machuca Alonso, Enrique
S2STI	Palomino López, Jaime
S1DAM	Climent Donaire, Manuel
S2DAM	Starostenko Bondarenko, Kateryna
S1DAW	Vara Braojos, Fernando
S2DAW	Gallego Cristóbal, Diego
S1MEI	Martos Jiménez, Ángel Custodio
S2MEI	Ludeña Gutiérrez, María del Rosario
E1CBS	Bretón Sánchez-Celemín, Fermín
VE1IA	Rubio Valero, Sebastián
VM1GA	Priego de la Cruz, Elena Lucía
VM2GA	Araque Díaz Cano, María Ángeles
VM1ITE	Muñoz Segurado, David
VM2ITE	González Iglesias, Joaquín
VM1SMR	Muñoz González, Pablo
VM2SMR	Dacuña Cabrera, Elena
VS1AF	Moreno Rodríguez, María Valle

VS2AF	Ramírez Sánchez Mariscal, Fernando
VS1PED	Cañuelo Buenestado, Alfonso
VS2PED	Mazuecos Tajuelo, Luis Antonio
VS1EMC	García Lorite, Luis Álvaro
VS2EMC	Rodríguez Alonso, Alba
VS1ASIR	Rubio Rodríguez, Cecilia
VS2ASIR	León Díaz, Julio Efrén
VS1DAW	Pisa Peña, Mario
VS2DAW	León Valor, Lorenzo
VS1MEI	Peñalva Criado, Emilio Jesús
VS2MEI	Buenadicha Hormigos, Rafael
VS1PRP	Pérez Sánchez-Ferrer, Laura
VS2PRP	Arroyo Aragón, Ana María

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal, según horario
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Semanal, según horario
	Departamentos didácticos y orientación	Semanal, según horario
	Tutoría	Semanal, según horario
	Junta de profesores de grupo	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
Órganos de participación	Junta de Delegados del alumnado	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
	AMPA	Previsión Trimestral
	AA	Previsión Trimestral
Responsables de funciones específicas	Formación	Semanal según horario y planificación
	Actividades complementarias y Extracurriculares	
	Plan de Lectura	
	Plan Digital	
	Plan de Convivencia	
	Coordinación lingüística : Programa Bilingüe	
	Coordinador de Prevención de Riesgos Laborales	

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

RELACIÓN DE ACTIVIDADES			
DEPARTAMENTO RESPONSABLE	TÍTULO	NIVEL /GRUPOS	FECHA PREVISTA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA	1. Carrera solidaria (Parque de las Tres Culturas)	1º 2º, 3º y 4ºESO	3 de noviembre
	2. Iniciación a la esgrima (IES Azarquiell)	1º ESO	10 y 27 de noviembre
	3. Jugando al atletismo (IES Mª Pacheco)	Selección de alumnos de 1º y 2º ESO	Diciembre
	4. Patinaje sobre hielo (parque de la Vega)	2º ESO	Diciembre
	5. Esquí y Snow en Snowzone (Arroyomolinos, Madrid)	1º ESO	Diciembre
	6. Semana esquí en Andorra	2º ESO	11-16 de enero
	7. Jornada de patinaje de velocidad escolar en Parque Tres Culturas	Selección alumnos ESO	Marzo
	8. Jornada de intercentros con IES Mª Pacheco	1º Bachillerato	Abril
	9. Tenis Mutua Madrid Open	3º ESO	ABRIL
DEPARTAMENTO DE MATEMATICAS	1. Charla: ¿Lo que los datos esconden? en el salón de actos.	4º ESO	11 de noviembre
	2. Proyección de documentales relativos a la ciencia, en el salón de actos del centro,		Semana del 3 al 13 de noviembre
	3. Museo de la matemáticas y Jardín Botánico de Madrid	1º ESO	Fecha por determinar
	4. Fábrica de yogures y Palacio de Aranjuez	1º Bachillerato	11 de diciembre
	5. Visita al Planetario y Jardín Botánico	2º ESO	28 de enero
	6. Museo de las Ciencias de Alcobendas	3º ESO	3 de febrero
	7. Salida al caso Toledo matemático enfocado a la geometría.	3º ESO	Fecha por determinar, tercer trimestre
DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	1. Visita a la Biblioteca CLM y taller en la Feria del Libro, en Zocodover, Toledo	1º ESO	9 y 10 octubre
	2. Visita a una representación teatral en Madrid y visita al museo Reina Sofía en colaboración con el departamento de plástica	2º Bachillerato	Fecha por determinar
	3. Visita al archivo de la nobleza en Tavera.	2º ESO	Fecha por determinar
	4. Visita y asistencia a una obra de teatro clásico en Segóbriga en colaboración con departamento de Latín.	1º Bachillerato y 4º ESO	14-abr

	5. Visita de lugares cervantinos: Esquivias, Toboso, Puerto Lápice o Alcalá de Henares.	3º ESO	Fecha por determinar
	6. Visita instalaciones radio CLM.	3º ESO	Abril (Fecha por determinar)
	7. Visita a Almagro en colaboración con el departamento de Biología para ver las Tablas de Daimiel y espacios naturales cercanos	1º Bachillerato	Fecha por determinar en el tercer trimestre
DEPARTAMENTO DE LATIN	1. Visita y asistencia a una obra de teatro clásico en Segóbriga, en colaboración con el departamento de Lengua Castellana y Literatura.	1º bachillerato y 4º ESO	14-abr
DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE	1. Visita al 112.	VS1PRP y VS2PRP	5 de octubre
	2. Visita Ecoparque Diputación de Toledo (planta de re-clasificación de residuos)	VS1PRP y VS2PRP	Por determinar
	3. Visita Parque de Bomberos Ayto. Toledo	VS1PRP Y VS2PRP	Noviembre
	4. Visita al centro DGT	VS1PRP Y VS2PRP	Por determinar
	5. Visita al centro comercial Luz del Tajo	VS1PRPy VS2PRP	Noviembre
	6. Visita 25ª Edición del Salón Internacional de Seguridad (SICUR)-IFEMA	VS1PRP y VS2PRP	24 Y 27 de febrero
DEPARTAMENTO DE FISICA Y QUIMICA	1. Astronomía para escolares: Toledo EDUCA	3º ESO.	Diciembre
	2. Taller de apicultura. Toledo-EDUCA	2º ESO	Mayo
	3. Taller de Neurociencia: Encantado de conocerme.	1ºBachillerato	Diciembre
	4. Olimpiada de Física y Química	3º ESO	Mayo
DEPARTAMENTO DE MUSICA	1. Zarzuela en la Gran Vía	2º ESO	Por determinar
	2. Visita una obra de teatro del Siglo de Oro en el Rojas	4º ESO	28 de noviembre
DEPARTAMENTO DE ORIENTACION	1. Actividad violencia psicológica en el Greco.	4º ESO	24 de septiembre
	2. Alumnado Ayudante TRIC	2º ESO	Diciembre
	3. Visita a aula	1º Bach	Por determinar
	4. Visita UCLM Toledo	2º Bach	Febrero/Marzo
	5. Taller prevención de los trastornos de la conducta alimentaria.	2ºESO	Febrero
	6. Bienestar para estar bien	1ºESO	Enero
	7. Prevención conductas adictivas en el medio escolar	3ºESO	Marzo
DEPARTAMENTO DE ECONOMIA	1. EMPRESA FAMILIAR EN AULA	4º ESO 1º BACH	Depende de la disponibilidad de la empresa.
	2. CHARLAS OCU SOBRE CONSUMO RESPONSABLE	3º ESO	Pendientes de citar
(Observaciones: La realización de las charlas tendrán lugar en en el centro y	3. CHARLAS SOBRE FINANZAS PERSONALES DE LA	4º ESO 1º BACH	Pendientes de citar

durante las horas de clase de Economía. Estas son las que se van a solicitar. Es complicado conseguirlas de ahí que se soliciten tantas para que alguna pueda realizarse. Las fechas de realización de las mismas aún no se conocen por eso se detalla en la fecha que están pendientes de citar.)	CAIXA		
	4. PRESENTACIÓN DE CARACOLES	3º ESO	Pendientes de citar
	5. PRESENTACIÓN DE INSERTA TOLEDO	3º ESO	Pendientes de citar
	6. TALLER LA LLAVE CLM	3º ESO	Pendientes de citar
	7. CHARLAS AGENCIA TRIBUTARIA	4ºESO 1º BACH 2º BACH	Pendientes de citar
	8. CHARLA DE RED ALIMENTA	3º ESO	Pendientes de citar
	9. TALLER DE EMPRENDIMIENTO	ESO Y BACH	Pendientes de citar
	10. VISITA A LA BOLSA DE VALORES Y A LA CASA DE MONEDA Y TIMBRE DE MADRID	1º BACH	Pendientes de citar
	11. EMPRENDER CON GENIUS SCHOOL	1º, 3º,4ºeso Y 1º,2ºBachillerato	Para Bachillerato 27 y 28 de noviembre. Para la eso queda por determinar
	12. CONCURSO DE BOLSA	2º Bachillerato	Durante octubre y noviembre
	13. YOUNG BUSINESS TALENTS	2ºBahcillerato	Desde noviembre hasta abril
	14. VISITA CASTILLA LA MANCHA MEDIA	1º ESO	Por determinar
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS	1. Faunia	1º ESO	Noviembre
	2. Visita vivero	1ºESO	Por determinar en el primer trimestre
	3. Taller protegiendo la biodiversidad. Toledo_ EDUCA	1º ESO	13 de noviembre
	4. Toledo Tecnológico. Toledo-EDUCA	1º ESO	Noviembre
	5. Participación semana de la ciencia de la Universidad Castilla la Mancha	1º Bachillerato	Primer trimestre
	6. Taller de Neurociencia: Encantado de conocerme. Toledo-ESDUCA	1º Bachillerato	Enero
	7. Taller antitabaco+antialcohol. Toledo EDUCA	3º ESO	Enero
	8. Entre puentes. Toledo-EDUCA	4º ESO	Febrero
	9. La oca de Toledo. Toledo EDUCA	1º ESO	Febrero
	10. Visita Jardín Botánico y museo Geominero Madrid	4ºESO	Por determinar/2º trimestre
	11. Participación en la Semana del cerebro, organizada por el Hospital Paraplégicos de Toledo.	1º Bachillerato	2º trimestre, fecha por determinar

	12. Salvavidas escolar. Toledo EDUCA	4º ESO	Abril
	13. Astronomía para escolares. Toledo EDUCA	1º ESO	Mayo
	14. Visita a la Sierra de San Vicente	1º ESO	Por determinar
	15. Visita senda del Tajo	1º Bachillerato	Tercer trimestre
	16. Visita exposición Human bodies Madrid o Toledo.	3º ESO	Tercer trimestre
	17. Visita ecosistema de Castilla la Mancha tales como Lagunas de Ruidera o Tablas de Daimiel en colaboración con el Dpto. de Lengua Castellana y Literatura	1º, 3º y 4º ESO	Tercer trimestre
	18. Paseo de carácter médico-anatómico por la ciudad de Toledo, donde se recorrerán distintos enclaves relacionados con la salud la medicina y la farmacopea.	1º Bachillerato	Por determinar
	19. Prácticas en la Facultad de Bioquímica y Medio Ambiente de la UCLM tutoradas por profesores de dichas facultades.	1º y 2º Bachillerato	Junio
DEPARTAMENTO DE INGLES	1. Visita Faunia en español e inglés. Esta actividad se realiza en colaboración con el Dpto. de Ciencias.	1º ESO	6 de noviembre
	2. Campamento de inmersión lingüística en Riópar.	1º ESO	Del 13 al 17 de abril 2026
	3. Intercambio Erasmus: Gymnasium alemán de Heiligenhaus.	3º ESO	Llegada de alemanes del 17 al 24 de febrero. Salida de españoles del 17 al 24 de marzo
	4. Examen B1.	4º ESO Bilingüe	9 de marzo/ abril realizarán otro examen
	5. Intercambio Erasmus: Goes, Países Bajos	Grado Medio Gestión Administrativa Y OTROS GM (Posibilidad de abrir a Bachillerato)	Febrero o abril y mayo
DEPARTAMENTO EPVA	1. Visionado del documental .Lo imposible se hará de Plena Inclusión.	2º Bachillerato	24 de septiembre
	2. Concurso de dibujo sobre donación de órganos convocado por ALCER.	1º ESO	Por determinar
	3. Cibra Toledo	2º ESO	Octubre/Noviembre
	4. Selfie-Tour Toledo: Actividad-Educa_ Toledo	2º ESO	Por determinar
	5. Obra escénica: Seres de la Imaginación	2ª Bachillerato	Por determinar
	6. Cuerpo y Objeto: Iniciación al teatro físico y a la manipulación escénica.	1º Bachillerato	Marzo

	7. Tecnología: Realidad aumentada, realidad virtual.	3ºESO	Por determinar
	8. Taller Audiovisual con dispositivos móviles	2ºBachillerato	Diciembre
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	1. Visita a empresa relacionada con el sistema de mantenimiento industrial automatizado con instalaciones de mecanizado, autónomas, neumática, hidráulica.	M1MAE, M2MAE,S1MEI, S2MEI, VS1MEI, VS2MEI	Por determinar en 2º trimestre
	2. Visita feria del sector instalación, mantenimiento o fabricación mecánica.	M1MAE, M2MAE,S1MEI, S2MEI, VS1MEI, VS2MEI	Enero o febrero
	3. Conferencia sobre las estrategias de funcionamiento de los sistemas de producción en la empresa moderna.	M1MAE, M2MAE,S1MEI, S2MEI, VS1MEI, VS2MEI	Enero o febrero
DEPARTAMENTO DE GESTION Y ADMINISTRACION	1. Congreso/Foro de Comercio Internacional.	2º Grado Superior	24 de septiembre
	2. Feria de empleo	Gestión de RRHH 2º Grado Medio y Superior	25 de septiembre
	3. Selección de Recursos Humanos.	2º Grado Medio y Superior diurnos	9 de octubre
	4. Los valores del deporte para la vida laboral	2º Grado Medio y Superior diurnos	
	5. El autónomo: obligaciones legales y fiscales.	2º Grado Medio y Superior diurnos.	30 de octubre
	6. Charla de empleabilidad.	2º Grado Medio y Superior diurnos.	Finales de noviembre
	7. Proyección película Abuelos con presencia del director.	Todos los grupos de Administración diurnos.	10 de diciembre.
	8. Visita al Congreso de Madrid.	1ºGrado Medio y Superior	Mediados de diciembre
	9. Participación en las actividades propuestas por el programa: Empresa familiar en las Aulas Castilla la Mancha.	2º grado Medio y Superior	16 de marzo.
	10. Toledo Matsuri en las aulas. Acividad de Toledo_ Educa	2º Grado Medio y Suprior	Por determinar.
DEPARTAMENTO DE INFORMATICA	1. Charlala Tecnología a favor de las personas TEA.	1º y 2º de DAM, DAWy FP Básica	3de octubre
	2. Programación de videojuegos con Scatch o Diseño de videojuegos con Roblox.	1ºSMR	Por determinar
	3. Museo de Santa Cruz.	1ºBachillerato	Por determinar
	4. Sinagoga y mezquita	1º Bachillerato	Marzo
	5. Ruta crisol de culturas	1º Bachillerato	Abril
	6. Toledo histórico	2ºBachillerato	Enero
	7. IA	2º Bachillerato	Febrero
	8. Iniciación a Python	4º ESO	Marzo
	9. Taller Reto Hacker.	1º, 2º Grado Básico, 1º y 2ºGrado Medio, 1º Bachillerato y 4ºESO.	Noviembre (11,18 y 25) y diciembre (2,9,16y 18)
DEPARTAMENTO EDIFICAICON Y OBRA	1. Gemelo digital de la catedral	S1POC, S2POC, VS1 y	24 de septiembre

CIVIL	de Toledo.	VS2	
	2. GENERA 2025 en IFEMA	S1POC S2POC	20 de noviembre

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

- Concreción del proyecto de gestión

La Gestión económica se adaptará a las partidas presupuestarias asignadas al Centro por la Consejería de Educación, así como de otras Administraciones y organismos. Se dará cuenta de ella a todos los miembros de la comunidad educativa a través de sus representantes en el Claustro y el Consejo Escolar.

El saldo en el banco a día 1 de septiembre de 2025 es de 27047,88 €.

Cuenta Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1 INGRESOS	183.407,96	164.240,39	19.167,57
101 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	172.060,36	75.731,35	96.329,01
102 OTROS RECURSOS	5.000,00	3.100,14	1.899,86
10203 Prestación de servicios	1.500,00	1.225,14	274,86
10205 Uso de instalaciones	3.500,00	1.600,00	1.900,00
10207 Otros ingresos autorizados	0,00	275,00	-275,00
103 OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	0,00	-33.129,60	33.129,60
10305 UNION EUROPEA	0,00	-33.129,60	33.129,60
105 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <-> (229)	6.347,60	40.867,60	-34.520,00
10501 Concepto 603	0,00	4.000,00	-4.000,00
10507 Concepto 487	6.347,60	6.347,60	0,00
10510 Concepto 608	0,00	520,00	-520,00
10511 Concepto 612	0,00	30.000,00	-30.000,00
2 GASTOS	269.161,78	237.694,93	31.466,85
201 RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	42.681,34	2.616,02	40.065,32
202 RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.000,00	2.613,41	2.386,59
204 RC MOBILIARIO Y ENSERES	500,00	5.591,78	-5.091,78
205 RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	4.000,00	482,58	3.517,42
206 MATERIAL DE OFICINA	19.300,00	1.743,53	17.556,47
207 MOBILIARIO Y EQUIPO	2.000,00	7.127,08	-5.127,08
208 SUMINISTROS	50.000,00	71.935,20	-21.935,20
209 COMUNICACIONES	3.000,00	2.870,82	129,18
210 TRANSPORTES	1.000,00	1.557,01	-557,01
211 PRIMAS DE SEGUROS	350,00	0,00	350,00
212 GASTOS DIVERSOS	83.413,26	20.560,80	62.852,46
213 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	50.000,00	29.365,10	20.634,90
214 PAGOS POR CONCEPTOS <-> 229	7.917,18	735,00	7.182,18
21401 Concepto 603	1.351,63	597,42	754,21

21407	Concepto 487	6.565,55	0,00	6.565,55
21410	Concepto 608	0,00	137,58	-137,58

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

Partiendo de la Orden 134/2023 y en las posteriores instrucciones para el curso 2023/24 y siguientes, así como la Guía de asesoramiento (diseñada para facilitar la información pertinente) se han clasificado por ámbitos, concretamente cinco, los distintos factores que influyen en el funcionamiento y rendimiento de los centros educativos:

ÁMBITO I. EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

ÁMBITO II. LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

ÁMBITO III. RESULTADOS ESCOLARES

ÁMBITO IV. RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO

ÁMBITO V. PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y DE MEJORA.

Cada uno de estos ámbitos se desarrolla en una serie de dimensiones y subdimensiones, conforme al anexo I de la Orden 134/2023. Dichas dimensiones y subdimensiones serán

evaluados en el centro según la temporalización y planificación descrita en un epígrafe posterior, si bien EN TODOS LOS CURSOS se analizará el Ámbito I (que trata el proceso de enseñanza y aprendizaje), y más concretamente la Dimensión I.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula, y el Ámbito III (Resultados Escolares) en la totalidad de sus dimensiones: Dimensión III.1. Resultados académicos del alumnado y Dimensión III.2. Pruebas externas de rendimiento, es decir, la evaluación de diagnóstico, considerando que la evaluación de los resultados de pruebas externas se hará en los cursos que se realice.

De acuerdo con la Orden 134/2023, de 22 de junio los criterios de evaluación son los siguientes:

- a. Adecuación al contexto, recursos disponibles y finalidades previstas.
- b. Coherencia entre lo previsto y las medidas propuestas.
- c. Funcionalidad de las medidas.
- d. Relevancia de las medidas adoptadas.
- e. Suficiencia alcanzada en cantidad y calidad de los mínimos deseables.
- f. Satisfacción de los participantes en el proceso.
- g. Grado de cumplimiento de las medidas y propuestas de mejora.

TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

Los centros, bajo la coordinación del equipo directivo, planifican el proceso de evaluación interna distribuyendo las dimensiones anualmente de manera coherente y equilibrada en un marco de cuatro años. El centro desde su autonomía decide la distribución temporal en los cuatro cursos de las dimensiones que comprende cada ámbito teniendo en cuenta que:

- a) Debe incluir siempre las dimensiones de evaluación anual obligatoria de acuerdo con la establecido en la Instrucción Primera.
- b) No existe obligación de evaluar en el mismo año todas las dimensiones correspondientes a un ámbito.
- c) Todos los ámbitos, con sus dimensiones y subdimensiones, deberán someterse al proceso de la evaluación interna en el precitado periodo de cuatro cursos que corresponden con carácter general al mandato de la persona responsable de la dirección del centro.

La temporalización de nuestro Plan de Evaluación para el curso 2025/26:

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.

Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico

